

RESOLUCION Nº 275 /72

EXP. Nº 4.390 /72 -SUPERINTENDENCIA-

Buenos Aires, 31 de octubre de 1972.-

Visto el presente expediente Nº 138.437/72 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el cual la Escuela Normal de Maestras Nº 11 "Dr. Ricardo Levene" de la Capital Federal, solicita la donación -sin cargo- de bienes en desuso; y

Considerando:

Que los bienes que se asignan carecen de utilidad dentro del Poder Judicial de la Nación -confr. fs. 2-, / por lo que se estima adecuada su donación.-

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Declarar en "estado de desuso" las máquinas de escribir marca Underwood Nros. 11-6.917.283 y // // // 11-6.916.613, que se consignan a fs. 3 de estas actuaciones.-

2º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a transferir las mismas -sin cargo- a la Escuela Normal de Maestras Nº 11 "Dr. / Ricardo Levene" de la Capital Federal.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la citada Dirección, a sus efectos.-

EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO

ES COPIA

